



RIESGO DE FRACTURA S.A.
NIT 830.027.158-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	dic-18	dic-17
Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	351.274.501	383.299.278
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	7	13.555.686.857	8.146.973.510
Inventarios	8	2.698.071.765	976.394.063
Total activo corriente		16.605.033.123	9.506.666.851
No corriente			
Activos financieros no corrientes	9	50.000.000	50.000.000
Deudores comerciales no corrientes	7	630.364.283	802.183.280
Propiedad Planta y Equipo	10	3.389.209.781	5.355.399.141
Intangibles distintos a la plusvalía	11	159.726.199	77.442.398
Activos no financieros no corrientes	12	18.802.694	19.684.619
Impuesto diferido	13	31.614.531	31.614.531
Total activo no corriente		4.279.717.489	6.336.323.969
Total activo		20.884.750.611	15.842.990.820
PASIVO			
Corriente			
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	563.711.927	439.570.036
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	8.847.371.707	5.343.487.398
Pasivos por impuestos corrientes	16	306.345.000	28.045.000
Pasivos financieros corrientes	17	692.400.887	861.547.161
Pasivos no financieros corrientes	15	-	337.351.148
Total pasivo corriente		10.409.829.522	7.010.000.743
No corriente			
Pasivos financieros no corrientes	17	5.966.896.889	5.144.886.650
Impuesto diferido	13	67.576.027	26.109.922
Total pasivo no corriente		6.034.472.916	5.170.996.572
Total pasivo		16.444.302.438	12.180.997.315
PATRIMONIO			
Capital emitido	18	1.300.000.000	1.300.000.000
Prima en colocación de acciones		252.455.000	220.665.000
Reservas	19	428.732.755	414.093.642
Utilidades Retenidas	20	1.714.805.750	1.602.943.733
Resultado del presente ejercicio		744.454.668	124.291.130
Total patrimonio		4.440.448.173	3.661.993.505
Total pasivo mas patrimonio		20.884.750.611	15.842.990.820


ADRIANA CASTRO URBINA
 Representante legal


BLANCA CECILIA NIÑO S.
 Contador Público
 TP. No. 160939-T

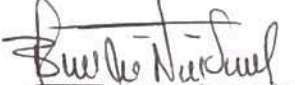

JUAN ALBERTO SANCHEZ C.
 Revisor Fiscal
 TP. No. 16441-T



RIESGO DE FRACTURA S.A.
NIT 830.027.158-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	NOTAS	DICIEMBRE-2018	PARTIC	DICIEMBRE-2017	PARTIC %
Ingresos de actividades ordinarias	21	30.585.754.788	100,00%	25.417.948.720	100,0%
Costo de ventas	22	25.275.923.164	82,64%	21.705.303.964	85,4%
UTILIDAD BRUTA		5.309.831.623	17,36%	3.712.644.756	14,6%
Gastos de administración	23	2.592.006.812	8,47%	1.972.762.037	7,8%
Gastos de ventas	24	653.916.057	2,14%	546.949.219	2,2%
UTILIDAD OPERATIVA		2.063.908.754	6,75%	1.192.933.500	4,7%
Otras ganancias	25	34.801.433	0,11%	47.639.966	0,2%
Otras pérdidas	25	34.313.063	0,11%	55.296.538	0,2%
Ingresos financieros	21	33.506.089	0,11%	17.242.623	0,1%
Costos financieros	26	929.469.953	3,04%	984.981.282	3,9%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		1.168.433.261	3,82%	217.538.269	0,9%
Impuesto a las ganancias		423.978.593	1,39%	93.247.139	0,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO		744.454.668	2,43%	124.291.130	0,5%


ADRIANA CASTRO URBINA
 Representante legal


BLANCA CECILIA NIÑO SANTANA
 Contadora Pública
 TP. No. 160939-T


JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA
 Revisor Fiscal
 TP. No. 16441-T

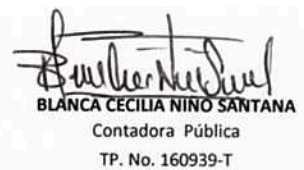


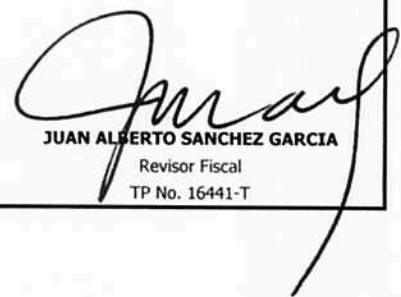
RIESGO DE FRACTURA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
A DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Expresado en Pesos Colombianos)

CODIGO: AFC-FT-076
 FECHA APROBACIÓN: 24-08-2016
 VERSIÓN: 2
 Página 1 De 1

Flujo de Efectivo de Actividades de Operación	DIC 18	DIC 17
Utilidad Neta del Ejercicio	744.454.668	124.291.130
Más (menos) débitos (créditos) por operaciones que no afectan el efectivo		
Depreciaciones	2.054.791.195	413.306.149
Amortizaciones	66.314.747	67.932.955
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	464.585.108	116.134.938
	\$ 3.330.145.718	\$ 721.665.172
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales		
Inventarios	-1.721.677.703	-847.300.237
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	-5.720.282.152	-2.597.989.623
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	3.193.236.255	3.096.840.408
Pasivos por impuestos corrientes	49.206.027	22.024.000
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	111.812.366	168.215.039
Pasivos no financieros corrientes	152.386.361	334.589.933
	\$ -3.935.318.846	\$ 176.379.520
EFECTIVO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ -605.173.128	\$ 898.044.693
Disminución Activos financieros no corrientes	-	86.664.000
Compra de Propiedad, planta y equipo	-88.601.835	-2.373.659.947
Adquisición de Intangibles	-148.598.548	-127.564.090
Disminución/aumento otros activos no financieros no corrientes	-19.684.619	32.331.150
	\$ -256.885.002	\$ -2.382.228.887
EFECTIVO PROVISTO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento en obligaciones financieras	783.604.239	1.615.306.057
Aumento en superávit de capital	31.790.000	220.665.000
Aumento reservas readquisición de acciones	14.639.113	15.340.000
	\$ 830.033.352	\$ 1.851.311.057
EFECTIVO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	\$ 830.033.352	\$ 1.851.311.057
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO	-32.024.778	367.126.863
Efectivo al principio del Ejercicio	\$ 383.299.278	\$ 16.172.415
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 351.274.500	\$ 383.299.278


ADRIANA CASTRO URBINA
 Representante legal


BLANCA CECILIA NINO SANTANA
 Contadora Pública
 TP. No. 160939-T


JUAN ALBERTO SANCHEZ GARCIA
 Revisor Fiscal
 TP No. 16441-T



RIESGO DE FRACTURA S.A.

NIT 830.027.158-3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018-2017

(Expresado en Pesos Colombianos)

CODIGO: AFC-FT-075

FECHA APROBACION: 24-09-2016

VERSION: 2

Página 1 DE 1

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	RESERVAS	UTILIDADES RETENIDAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 diciembre de 2017	1.300.000.000	220.665.000	414.093.642	1.602.943.733	124.291.130	3.661.993.505
Traslado de utilidades				124.291.130	-	-
Venta de acciones readquiridas		31.790.000			124.291.130	31.790.000
Reserva legal			12.429.113	12.429.113		-
Reservas para adquisición de acciones			2.210.000			2.210.000
Resultado del ejercicio año 2018					744.454.668	744.454.668
Saldo a 31 diciembre de 2018	1.300.000.000	252.455.000	428.732.755	1.714.805.750	744.454.668	4.440.448.173




ADRIANA CASTRO URBINA
Representante legal



BLANCA CECILIA NIÑO SANTANA
Contador Publico
TP No. 160939-T



JUAN ALBERTO SANCHEZ GARCIA
Revisor Fiscal
TP No. 16441-T

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 1 de 30

**RIESGO DE FRACTURA S.A
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD


La Compañía Riesgo de Fractura S.A, fue constituida en Colombia por escritura pública No. 367 del 06 de Febrero de 1997 de la Notaría Cuarenta y Cinco de Bogotá D.C. inscrita el 12 de Febrero de 1997 bajo el número 573453 del libro IX, con una duración hasta 06 de Febrero de 2096. Las últimas reformas realizadas se efectuaron el 03 de abril de 2017 según E.P. 0961 y el 21 de septiembre de 2017 según E.P. 1087 en la ciudad de Bogotá.

El domicilio principal de la sociedad está en la Carrera 20B No. 74-46.

Su objeto social principal consiste en:

- A) La prestación de servicios de diagnóstico médico especializado, tales como: ultrasonido, densitometría ósea, resonancia magnética, escanografía, ecografía, mamografía, radiología y en general todo lo relacionado con el área de imágenes médicas de diagnóstico, laboratorio clínico, servicios odontológicos, y consulta médica general y especializada.
- B) Todas las actividades de droguería.
- C) La importación, distribución y comercialización de equipos, productos y servicios médicos destinados a cualquier área de la medicina, así como la representación de empresas nacionales y extranjeras que fabriquen, presten servicios o los comercialicen.
- D) La inversión de sus dineros a título generoso en toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- E) La participación en toda clase de sociedades mercantiles y civiles incluidas las fundaciones, asociaciones, corporaciones, agremiaciones y demás entidades sin ánimo de lucro cuyo propósito sea una, varias o todas de las siguientes actividades: La investigación científica y clínica en el área de la salud, en todos sus campos y modalidades; el desarrollo tecnológico en inmunogenética en los campos humanos, animal y vegetal; la estructura y desarrollo de programas de educación informal, dirigidos a perfeccionar, renovar o profundizar conocimiento, habilidades, experiencias, técnicas y prácticas en las áreas mencionadas.

En el desarrollo del objeto social, puede adquirir, inmuebles, adquirir, enajenar, arrendar como socio o accionista en otras compañías, cuyo objeto sea similar conexo o complementario de las actividades que la sociedad propone realizar o que faciliten el desarrollo de sus negocios, fusionarse con ellas, absorberlas. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones y las operaciones financieras o bancarias que se requieran para el logro de sus fines, girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar y dar en prenda o garantía toda clase de títulos valores y negociar cualesquiera otros efectos de comercio. Dar y recibir dinero en mutuo y en general celebrar todos los actos y contratos comerciales necesarios para el cumplimiento del objeto que tenga una relación directa con el mismo.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 2 de 30

NOTA 2. HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Nuestra compañía cumple la hipótesis de negocio en marcha, debido a que presenta un flujo operativo positivo por encima de la escala sectorial, el cual se ve reflejado en el margen EBITDA:

Indicador	dic-18
INDICADORES DE DIAGNÓSTICO FINANCIERO	Utilidad
	EBITDA Operativa+Depreciación+Amortización+Provisiones 3.754.124.312
INDICADORES DE DIAGNÓSTICO FINANCIERO	EBITDA
	$\frac{\text{EBITDA}}{\text{Ventas}} = 12,27\%$

De igual manera en nuestra escritura de constitución se ve reflejada la proyección del funcionamiento de nuestra entidad hasta el 6 de febrero del año 2096.

NOTA 3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de Fractura S.A. preparo sus estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF PYMES) aceptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 3022 de diciembre de 2013 y el decreto 2496 de diciembre de 2015 y se tuvieron en cuenta los preceptos de la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES y para la adopción de los estados financieros de la norma local a NIIF, con corte a 1 de enero de 2016.

NOTA 4. BASES DE MEDICIÓN

4.1. Base de contabilidad de devengo


Riesgo de Fractura S.A. prepara sus estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, por tanto, los hechos se reconocen y registran en la fecha en que ocurren.

4.2. Importancia relativa y materialidad

La información es relevante o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros, debe medirse en forma individual cada vez que ocurra una transacción relevante, inexacta, una omisión o error, considerando las circunstancias que lo rodean.

4.3. Moneda funcional y de presentación

La moneda utilizada por Riesgo de Fractura S.A. para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el peso colombiano. Sus cifras están expresadas en pesos colombianos.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 3 de 30

4.4. Partidas en el estado de resultados integral

Entendido el estado de resultados integral, como el estado financiero que refleja la utilidad integral total, tomando tanto los ingresos y gastos que están en resultado, como los ingresos y gastos no realizados.

Riesgo de Fractura S.A. presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período, utilizando una clasificación basada en la función dentro de la entidad, manteniendo así la misma forma de presentación de los estados financieros.

NOTA 5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Alcance de la política contable para Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Esta política se aplicará para todos los Activos que corresponden a recursos en Efectivo o a inversiones que pueden ser reconocidos como Equivalentes al Efectivo.

Los recursos en Efectivo son los billetes y monedas en caja como los depósitos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna

Las inversiones que pueden ser reconocidas como Equivalente al Efectivo son las que cumplen todas las siguientes condiciones:

- Son inversiones con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
- Son inversiones de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;
- Son inversiones que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y otros; y
- Son inversiones sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Las inversiones que no cumplen con todas las anteriores condiciones o que cumplen con algunas, serán reconocidas en la partida Activos Financieros y tendrán su propia política contable para su reconocimiento, medición y revelación.


Criterios de Reconocimiento de efectivo y equivalente al efectivo

Solo se incorporan en los estados financieros los recursos en Efectivo y las Inversiones que pueden ser reconocidas como Equivalente al Efectivo si, y solo si:

Son controlados, como resultado de sucesos pasados; Se espera obtener en el futuro beneficios económicos; Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el Efectivo o Equivalente al Efectivo lleguen a Riesgo de Fractura S.A.; y el costo o valor del Efectivo o Equivalente al Efectivo se pueden medir con fiabilidad.

Medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al reconocer inicialmente el Efectivo se medirá al precio de la transacción.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 4 de 30

Para los recursos en Efectivo procedentes de transacciones en una moneda extranjera, se medirá en Pesos Colombianos aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción.

Los Equivalentes al Efectivo se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión; que normalmente corresponde al mismo precio de transacción.

Medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al cierre del periodo que se informa se medirá el Efectivo al saldo en las cajas y en los depósitos bancarios a la vista que no tengan restricciones de uso sobre esos recursos.

Al cierre del periodo que se informa, se medirán los Equivalentes al Efectivo al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión, sin deducir los costos en que se pueda incurrir al disponer de la inversión.

ACTIVOS FINANCIEROS

Alcance de la política contable para los Activos Financieros

Riesgo de Fractura S.A. identificará la calidad de un instrumento financiero, cuando este dé lugar simultáneamente a un activo financiero en la empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio (de capital) en otra empresa, o viceversa. La empresa clasificará los instrumentos financieros según las siguientes categorías:


Categorías de los Instrumento Financieros

Negociables: Para que los instrumentos financieros estén en ésta categoría deberán cumplir con cualquiera de las siguientes características: Se adquiera para su venta o recompra en el corto plazo, sean parte de un portafolio de instrumentos financieros administrados conjuntamente, con un patrón de comportamiento que ha generado resultados a corto plazo, que sea un instrumento derivado, a excepción si es cobertura o contratos de garantía, si el reconocimiento inicial se realiza a valor razonable.

Mantenido hasta el vencimiento: En esta categoría los instrumentos financieros requieren cumplir con cualquiera de las siguientes características: Que sea un instrumento no derivado cuyos pagos son determinables o fijos, al igual que su vencimiento, No son reconocidas a valor razonable, No están disponibles para la venta, No son préstamos ni cuentas por cobrar.

Préstamos y partidas por cobrar: Los instrumentos financieros que estén en ésta categoría deberán cumplir con cualquiera de las siguientes características: Que no tengan un mercado activo, Que sus pagos sean fijos, Que no sean mantenidos para la venta, Que no sean activos financieros derivados.

Disponibles para la venta: Son los activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta y que no se encuentran en ninguna de las anteriores categorías.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 5 de 30

Criterios de Reconocimiento de los Activos Financieros

Riesgo de Fractura S.A. reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiera cuando se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión sea este un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Valoración inicial de los Activos Financieros

Corresponde al valor razonable del instrumento financiero más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto cuando el instrumento es clasificado en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso se miden inicialmente al valor razonable.

Valoración Posterior de los Activos Financieros

Se clasifican en:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros son medidos posteriormente a valor razonable, con excepción de las categorías de préstamos y partidas por cobrar y hasta el vencimiento, que son medidas al costo amortizado; así como los instrumentos participativos no inscritos en bolsa, que son medidos al costo en las ocasiones en que no se puede medir su valor razonable confiablemente.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Alcance de la política contable para Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar


Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar. Es decir, un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, negocio o persona. El término "contrato" hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

Criterios de Reconocimiento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se reconocerán los Deudores Comerciales y las Otras Cuentas por Cobrar solo cuando Riesgo de Fractura S.A. se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

Medición inicial de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 6 de 30

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando Riesgo de Fractura S.A acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a los deudores a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Medición posterior de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al cierre del periodo que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

Valor del costo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor del costo de las partidas se determinará así:

Si las partidas se clasifican como ACTIVO CORRIENTE y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no recaudado que se espera recibir de la deuda.

Si las partidas se clasifican como ACTIVO CORRIENTE y la deuda sí constituye una transacción de financiación: se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Si las partidas se clasifican como ACTIVO NO CORRIENTE: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar


La Dirección General evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor o incobrabilidad de las Deudas por Cobrar y lo reconocerá inmediatamente como una Pérdida Por Deterioro en los Gastos.

El deterioro del valor se presenta cuando:

- ↓ Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor.
- ↓ Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago.
- ↓ Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- ↓ Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

El deterioro del valor se revertirá cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la reversión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo generó.

Se dará de baja en cuentas solo cuando:

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 7 de 30

Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las deudas por cobrar; o
Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las deudas por cobrar.

Se reconocerá inmediatamente como una Pérdida por Baja en Cuentas.

INVENTARIOS

Esta política se aplicará para todos los Activos que:

- Se mantienen para la venta en el curso normal de la operación.
- Están en proceso de producción con vista a esa venta.
- Corresponden a materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Criterios de Reconocimiento de Inventarios

Se reconocerá el Inventario cuando: Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con los Inventarios lleguen a Riesgo de Fractura S.A.; y Los costos y valores del Inventario puede ser medido con fiabilidad.

Medición inicial de Inventarios: Los Inventarios se medirán al costo. El costo corresponde a la sumatoria de todos los costos de adquisición, los costos de transformación y los otros costos para dar, a los Inventarios, su condición y ubicación actuales.

Los costos de adquisición comprenden: El precio de compra; Los aranceles de importación; Otros impuestos no recuperables; El transporte y la manipulación; y Otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los Inventarios.

No hacen parte de los costos de adquisición: Los descuentos comerciales ni las rebajas, Los intereses por créditos para el pago de los Inventarios, incluso cuando existe una transacción de financiación.

Costos de transformación: Son los relacionados con la producción de Inventarios para la venta. Incluye los costos directamente relacionados con las unidades producidas y los costos indirectos de producción variables o fijos.

Otros costos para dar condición y ubicación actuales: Se refiere a otros costos que hayan sido necesarios para dar a los Inventarios su condición y ubicación actual, siempre y cuando se haya incurrido en ellos.

No hace parte del costo de los Inventarios: los valores anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción, los costos de almacenamiento. Excepto los que son necesarios durante el proceso de producción, los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los Inventarios su condición y ubicación actuales, los costos de venta, como los salarios del personal de ventas y los costos de publicidad.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 8 de 30

Medición posterior de Inventarios: A 31 de diciembre del año que se informa, la Dirección General medirán el valor de los Inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El Valor Neto de Realización corresponde al precio de venta menos los costos de terminación de una partida de Inventario

Cálculo del deterioro

Si el valor neto de realización de una partida de Inventario es menor que su valor de costo, se reconoce una Pérdida por Deterioro del Valor por la diferencia entre los dos valores.

Se podrá reversar el Deterioro del Valor cada 31 de diciembre del año que se informa cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro hayan dejado de existir. También se podrá reversar cuando exista clara evidencia de un incremento en el valor neto de realización del Inventario como consecuencia de cambios en las circunstancias económicas.

La reversión se limita al valor original de Pérdida por Deterioro de Valor, de forma que el nuevo importe en libros sea el menor entre el costo y el nuevo valor neto de realización.

Reconocimiento como un Gasto al momento de vender los Inventarios

Se reconocerá como Gasto, en la partida Costo de Ventas, el valor en libros de los artículos de Inventarios al momento de venderlos en el mismo año en que se reconocieron los Ingresos de Actividades Ordinarias correspondientes a la venta.


El valor en libros de los artículos de Inventarios vendidos resulta de multiplicar las cantidades por su costo promedio ponderado. Este resulta del promedio del costo del artículo al principio del año y del costo de los mismos comprados o fabricados en el año.

INTANGIBLES DISTINTOS A PLUSVALÍA

Alcance de la política contable para Intangibles Distintos a Plusvalía

Esta política se aplicará para todos los activos que: no tienen apariencia física; no tienen carácter monetario; y Son identificables, es decir que: Son separables: se pueden separar o dividir de Riesgo de Fractura S.A. y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un Activo o un Pasivo relacionado; o Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de Riesgo de Fractura S.A. o de otros derechos y obligaciones.

Dado el caso, la Dirección General no podrá usar esta política para: activos intangibles desarrollados internamente. El costo de investigación y desarrollo se reconocerá como una partida de Gastos cuando se incurre en él. Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes y otras que en esencia sean similares. Los costos pre operativos. Como los costos de inicio de actividades, costos legales y administrativos para la apertura de nuevas instalaciones. Costos para el lanzamiento de nuevos productos, publicidad y otras actividades promocionales. Actividades formativas. Reorganización o reubicación de una parte o la totalidad de Riesgo de Fractura S.A. La plusvalía generada

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 9 de 30

internamente. En estas situaciones se deben reconocer los respectivos Gastos en el momento en que se incurra en ellos.

Criterios de Reconocimiento de Intangibles Distintos a Plusvalía

Se reconocerán los Intangibles Distintos a Plusvalía cuando cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos: Es probable que se obtengan, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que el intangible contribuye directa o indirectamente a los flujos de Efectivo y de Equivalentes al Efectivo; El costo del Intangible se puede medir con fiabilidad; y no es resultado del desembolso incurrido internamente en el Intangible.

Medición inicial del Intangibles Distintos a Plusvalía

El costo de un Elemento de Intangibles Distintos a Plusvalía adquiridos de forma separada comprende: el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del Intangible para su uso previsto.

Medición posterior del Intangibles Distintos a Plusvalía: Al cierre del periodo que se informa, la Dirección General medirá todos los Elementos de Intangibles así: Al costo del elemento, Menos la amortización acumulada; menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Cálculo de amortización acumulada


Se considera que todos los Elementos de Intangibles tienen una vida útil finita, por lo tanto, se amortizarán forma sistemática, el cargo por amortización para cada año se reconocerá como un gasto en la partida Amortización Acumulada. A menos que la política contable de Inventarios o de Propiedad, Planta y Equipo requiera que se reconozca como parte del costo.

El importe depreciable de cada Elemento de Intangible corresponde a: su costo medido en el momento del reconocimiento (o el valor que lo sustituya), menos su valor residual. Se supondrá que el valor residual de un Elemento de Intangible es cero, a menos que: exista un compromiso de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil; o exista un mercado activo para el Elemento de Intangible y pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado, el cual se espera que exista al final de la vida útil.

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado el valor residual de un elemento desde el periodo informado más reciente.

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Método de depreciación. La Dirección General usará como método de depreciación el método de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento. A menos que se pueda

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 10 de 30

determinar otro método que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del Elemento.

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable.

La amortización de un Elemento de Intangible comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Dirección General.

Vida útil definida en los intangibles es la siguiente:

CLASE DE INTANGIBLE	VIDA UTIL
Licencias	Periodo contractual
Programas de computador	3 años

El método de amortización utilizado en los intangibles es línea recta.

Cálculo del deterioro del valor: El Deterioro del Valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Intangible es menor a su valor en libros al cierre del periodo que se informa. El Deterioro del Valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Así que la Dirección General evaluará las condiciones de los Elementos de Intangible el 31 de diciembre del año que se informa para determinar si existe alguna evidencia de deterioro del valor de estos Elementos. Para esta evaluación, la Gerencia General considerará, como mínimo, la siguiente evidencia:


Fuentes Externas:

Si el valor de mercado del Elemento ha disminuido más de lo esperado como consecuencia del paso del tiempo o del uso normal.

Si ha tenido lugar, o va a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos adversos para la empresa referente a aspectos legales, económicos, tecnológicos o de mercado.

Si el valor en libros de los Elementos es superior a su valor recuperable estimado.

Fuentes Internas: Si existe obsolescencia del elemento, si ha tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el Elemento, que afectarán desfavorablemente a la empresa, si se dispone de información que indique que el rendimiento económico del Elemento es, o va a ser, menor a lo esperado, si la evidencia comprueba que el valor recuperable del Elemento de Intangible es menor a su valor en libros, se reconoce también un Gasto en la partida Perdida por Deterioro del Valor de Activos.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 11 de 30

Baja en cuentas de Intangibles Distintos a Plusvalía: Cuando disponga de él; o Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Alcance de la política contable para Propiedad, Planta y Equipo:

Esta política se aplicará para todos los activos tangibles que: Se esperan usar por más de doce meses después de la fecha de presentación de los estados financieros; y se mantienen: Para uso en la producción; Para uso en el suministro de bienes o servicios; Para arrendarlos a terceros; o Para propósitos administrativos.

Criterios de Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo: Se reconocerán como Elemento de Propiedad, Planta y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ⬇ Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.
- ⬇ Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso;
- ⬇ Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
- ⬇ El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se clasifican como Inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen.

La dirección evaluará si los principales componentes de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

En este caso:

Se reconoce cada componente como un nuevo Elemento de Propiedad, Planta y Equipo;

Se distribuirá el costo inicial del Elemento entre sus componentes principales; y

Se depreciarán estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.


Se reconocerán como gastos, del periodo en que se incurra, los costos del mantenimiento de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo.

Medición inicial del Propiedad, Planta y Equipo

PARA ELEMENTOS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE COMPRA (CONTADO O CRÉDITO)

El costo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 12 de 30

Componentes del costo. El costo de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente: El precio de adquisición, El precio equivalente en efectivo del elemento, Más los honorarios legales y de intermediación; Más los aranceles de importación; Más los impuestos no recuperables; Menos los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia General. Estos costos pueden incluir: Los costos de preparación del emplazamiento; Los costos de entrega y manipulación inicial; Los costos de instalación y montaje; y Los costos de comprobación de que el elemento funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la empresa cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los siguientes costos no son costos de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo. Se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos: Los costos de apertura de una nueva instalación productiva, Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales). Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (incluyendo los costos de formación del personal). Los costos de administración y otros costos indirectos generales. Los costos por préstamos.


PARA ELEMENTOS MANTENIDO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo se mantiene en Arrendamiento financiero solo si el contrato de arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a favor de la empresa.

La Gerencia General clasifica cuales elementos se mantienen en Arriendo Financiero dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma legal del contrato. Podrá determinar Arrendamiento Financiero para contratos donde: El arrendamiento transfiere la propiedad del Elemento a la empresa al finalizar su plazo; La empresa tiene la opción de comprar el Elemento a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al Valor Razonable del mismo; El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del elemento, incluso si no se transfiere la propiedad; o Los Elementos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo la empresa puede utilizarlos sin realizar modificaciones importantes;

La medición inicial de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo mantenido en Arrendamiento Financiero será el menor entre el Valor Razonable y el Valor Presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Este mismo valor será también reconocido en las partidas del Pasivo.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 13 de 30

PARA ELEMENTOS ARRENDADOS A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Todos los demás Elementos de Propiedad, Planta y Equipo mantenidos bajo un contrato de arrendamientos que no pueda ser clasificado como Arrendamiento Financiero, serán considerados bajo arrendamiento Operativo.

En este caso la empresa no reconoce estos elementos como parte del Activo ni calcula su medición inicial.

Medición posterior del Propiedad, Planta y Equipo

Para elementos adquiridos a través de compra (contado o crédito)

Al cierre del periodo que se informa, la Gerencia General medirá todos los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo así:

- Al costo del elemento,
- Menos la depreciación acumulada;
- Menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Cálculo de depreciación acumulada

Los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles de forma sistemática. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un Gasto en la partida Depreciación Acumulada. A menos que la política contable de Inventarios requiera que se reconozca como parte del costo.

La Dirección General deberá estimar por cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo su importe depreciable, su vida útil y el método de depreciación.

El importe depreciable de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipo corresponde a: Su costo medido en el momento del reconocimiento (o el valor que lo sustituya), Menos su valor residual, que corresponde al valor estimado que actualmente se podría obtener por la disposición del elemento, después de haber deducido los costos estimados por tal disposición, si el elemento tuviera ya la antigüedad y condición esperadas al término de su vida útil.

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado el valor residual de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Vida útil. Para determinar la vida útil de un elemento se deberán considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del elemento. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el elemento, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 14 de 30

La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se establece con las siguientes vidas útiles por tipo de elemento:

TIPO DE ELEMENTO	VIDA UTIL
EQUIPOS MEDICOS	15 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS
VEHICULOS	15 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	15 AÑOS
REMODELACIONES	15 AÑOS

La Dirección General evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Método de depreciación. La Dirección General usará como método de depreciación el método de línea recta, que consiste en dividir el importe depreciable sobre la vida útil del elemento

Si el Elemento se mantiene bajo arrendamiento financiero y no existe certeza de que Riesgo de Fractura S.A (como arrendatario) obtendrá la propiedad al término del arrendamiento, se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o del plazo del arrendamiento, el que fuere menor.


Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Dirección General.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Cálculo del deterioro del valor

El Deterioro del Valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros al 31 de diciembre del año que se informa. El Deterioro del Valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 15 de 30

Así que la Dirección General evaluará las condiciones de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo el 31 de diciembre del año que se informa para determinar si existe alguna evidencia de deterioro del valor de estos Elementos.

Para esta evaluación, la Dirección General considerará, como mínimo, la siguiente evidencia:

Fuentes Externas:

Si el valor de mercado del Elemento ha disminuido más de lo esperado como consecuencia del paso del tiempo o del uso normal.

Si ha tenido lugar, o va a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos adversos para la empresa referente a aspectos legales, económicos, tecnológicos o de mercado.

Si el valor en libros de los Elementos es superior a su valor recuperable estimado.

Fuentes Internas:

Si existe obsolescencia o deterioro físico del elemento.

Si ha tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el Elemento, que afectarán desfavorablemente a la empresa.

Si se dispone de información que indique que el rendimiento económico del Elemento es, o va a ser, menor a lo esperado.

Si la evidencia comprueba que el valor recuperable del Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros, se reconoce también una Perdida por Deterioro del Valor de Activos en el ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.

Para elementos mantenidos en arrendamiento financiero

Si en la medición inicial el contrato de arrendamiento de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo fue clasificado como Arrendamiento Financiero, la empresa repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre los Costos de Financiación por los intereses y la reducción de la deuda pendiente.


Además, el Elemento será sometido a Depreciación y Deterioro del Valor de acuerdo a lo establecido en la presente política.

En caso que no exista la certeza razonable de que la empresa reciba la propiedad de un Elemento al término del plazo del contrato de arrendamiento, se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Para elementos arrendados a través de arrendamiento operativo

Si en la medición inicial el contrato de arrendamiento de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo fue clasificado como Arrendamiento Operativo, la empresa reconocerá los pagos por dicho arriendo como un Gasto en el periodo en que haya realizado los pagos.

Baja en cuentas de Propiedad, Planta y Equipo: Se dará de baja en cuentas un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo: Cuando disponga de él; o Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 16 de 30

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Alcance de la política contable para Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar: Esta política se aplicará para todos los contratos que generan una cuenta, pagaré o préstamo por Pagar. Es decir, un derecho contractual a pagar efectivo u otro activo financiero a otra empresa, negocio o persona.

El término “contrato” hace referencia a un acuerdo entre dos o más partes, que les produce claras consecuencia económica en que ellas tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legamente exigible. Por tanto, pueden adoptar una gran variedad de formas y no precisan ser fijados por escrito. Para que dicho contrato tenga validez las partes deben dar su aprobación, que puede darse de manera indirecta.

Criterios de Reconocimiento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se reconocerán los Acreedores Comerciales y las Otras Cuentas por Pagar solo cuando Riesgo de Fractura S.A. se convierta en una parte del contrato según las cláusulas o condiciones de la deuda.

Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción.

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando el acreedor acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a Riesgo de Fractura S.A. a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del año que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas


Valor del costo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El valor del costo de las partidas se determinará así:

Si las partidas se clasifican como PASIVO CORRIENTE y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no cancelado que se espera pagar de la deuda.

Si las partidas se clasifican como PASIVO CORRIENTE y la deuda sí constituye una transacción de financiación: se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Si las partidas se clasifican como PASIVO NO CORRIENTE: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 17 de 30

Baja en cuentas de un instrumento de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se dará de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón. Se reconocerá de inmediato un Ingreso por Baja en Cuentas.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Alcance de la política contable para Beneficios a los Empleados:

Esta política se aplicará para todos los tipos de contraprestaciones que Riesgo de Fractura S.A. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, incluso aquellos que poseen una vinculación indirecta.

Los cuatro tipos de beneficios a empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- ↓ Beneficios a corto plazo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como sueldos, honorarios, seguridad social, incapacidades, comisiones, incentivos, auxilios e incluso beneficios no monetarios.
- ↓ Beneficios post-empleo: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en Riesgo de Fractura S.A., tales como beneficios por retiro, pensiones o jubilaciones (cuando Riesgo de Fractura S.A. realiza tal pago), seguros de vida o asistencia médica.
- ↓ Otros beneficios a largo plazo para los empleados: son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos, beneficios por largos periodos de servicio, beneficios por invalidez de larga duración.
- ↓ Beneficios por terminación: son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

**Código:
CN FT-027**
**Fecha de Aprobación:
31-12-2014**
Versión: 001
Página 18 de 30

Criterios de Reconocimiento de Beneficios a los Empleados

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de servicios prestados a Riesgo de Fractura S.A. durante el periodo sobre el que se informa.

Medición inicial de Beneficios a los Empleados

Al reconocer inicialmente los Beneficios a los Empleados Riesgo de Fractura S.A. empleará algunos de los siguientes métodos:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra sección de estas políticas requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Alcance de la política contable para Provisiones y Contingencias

Esta política se aplicará para:

Las Provisiones: los pasivos con valor o vencimiento inciertos.

Los Activos Contingentes: los recursos de naturaleza posible, surgido por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Riesgo de Fractura S.A.

Los Pasivos Contingentes: las obligaciones posibles, surgidas por sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de Riesgo de Fractura S.A.

También se refieren a obligaciones presentes, surgidas por sucesos pasados y no se han reconocido como Pasivos porque:

- No es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- El valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Criterios de Reconocimiento de Provisiones

Se reconocerán Provisiones solo cuando:



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027

Fecha de Aprobación:
31-12-2014

Versión: 001

Página 19 de 30

Exista una obligación cierta a 31 de diciembre del año que se informa como resultado de un suceso pasado; Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que Riesgo de Fractura S.A. tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Esto puede ocurrir cuando se tiene una obligación legal que puede ser exigida por ley, o cuando se tiene una obligación implícita porque el suceso pasado ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos o responsabilidades.

Las obligaciones que surgirán como consecuencia de las acciones futuras de Riesgo de fractura S.A. no satisfacen la condición, con independencia de lo probable que sea su ocurrencia y aunque surjan de un contrato.

Siempre se reconoce la Provisión como partida del Pasivo. En compensación, el valor de la Provisión se reconoce como Gastos, excepto cuando este valor hace parte del costo de partidas de Inventarios o Propiedad, Planta y Equipo.

Medición al momento de reconocer una Provisión

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a 31 de diciembre del año que se informa. Es decir, el valor que se pagaría racionalmente para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La medición de estas estimaciones no perjudica de ningún modo la fiabilidad de los Estados Financieros. La Gerencia General aplicará el juicio profesional reflejando la experiencia con transacciones similares y considerar cualquier evidencia de las condiciones que existan.

Medición posterior de Provisiones


Se descontarán contra una Provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Dirección General revisará y ajustará las mediciones de las Provisiones en cada 31 de diciembre del año que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos Contingentes

No se reconocerá ni se medirá un Pasivo Contingente como un Pasivo ya que es una obligación posible pero incierta o una obligación presente que no está reconocida.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 20 de 30

No se reconocerá ni se medirá un Activo Contingente como un Activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros del Activo Contingente sea prácticamente cierto se procede a reconocerlo como Activo.

INGRESOS

Alcance de la política contable para Ingresos

Esta política se aplicará para partidas de Ingresos, que se clasifican así:

Ingresos de Actividades Ordinarias: son Ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de Riesgo de Fractura S.A. que corresponden a las ventas, bien sean por el suministro de bienes y/o la prestación de servicios.

Ganancias: son Ingresos que se generan por otros motivos o actividades distintas del numeral anterior.

Criterios de Reconocimiento de Ingresos

Se reconocerán Ingresos cuando existan incrementos en los beneficios económicos en forma de entradas o incrementos de valor de los Activos, o bien como decrementos de los Pasivos, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes hechos por los Accionistas de Riesgo de Fractura S.A.

Para el reconocimiento de los Ingresos, la Gerencia General debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se reconocen como Otras Cuentas por Pagar (Pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la entrega de los bienes o a la prestación de los servicios.


Venta de inventarios o propiedad, planta y equipo

Se reconocerá el ingreso, por venta de bienes, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- No se conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.
- Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

VENTA DE SERVICIOS

- Se reconocerá el Ingreso, por la prestación de servicios, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:
 - El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
 - Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.

	RIESGO DE FRACTURA S.A. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2018	Código: CN FT-027
		Fecha de Aprobación: 31-12-2014
		Versión: 001
		Página 21 de 30

- Se puede estimar con fiabilidad el grado de terminación del servicio al final del año que se informa.
- Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

- Se reconocerá el Ingreso, por arrendamientos operativos de Activos, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Medición de los Ingresos

El valor con que serán medidos los Ingresos corresponde al mismo con que fue medida la partida de Activo o Pasivo que originaron el Ingreso. Se medirán los Ingresos al valor de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por Riesgo de Fractura S.A.

Se incluirá en la medición de los Ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de Riesgo de Fractura S.A., por su cuenta propia.

Se excluirá en la medición de los Ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como el impuesto sobre las ventas.

Si la venta se acuerda a crédito y no constituye efectivamente una transacción financiera se medirá el ingreso al valor de la transacción.

Si la venta se acuerda a crédito y constituye efectivamente una transacción financiera (porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado) se medirá el ingreso al valor presente de los cobros futuros acordados utilizando la tasa de interés, de entre las dos siguientes, que mejor se puede determinar:

- La tasa vigente para un instrumento de deuda similar; o bien,
- La tasa de interés que iguala el valor de la deuda al precio de contado de los bienes o servicios vendidos.

Para la medición de Ingresos por venta de servicios se estimarán los costos a medida que avance la prestación del servicio. Es decir, se medirá el Ingreso en la misma proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

**Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 22 de 30**

NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	dic-18	dic-17
Caja	12.410.138	12.813.628
Bancos cuentas corrientes	338.145.795	369.695.157
Cuentas de ahorros	718.567	790.493
	351.274.501	383.299.278

NOTA 7. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Deudores clientes corto plazo	dic-18	dic-17
Entidades De Salud Régimen Contributivo	10.359.186.087	6.451.877.958
Entidades De Salud Régimen Subsidiado	215.771.877	284.037.893
Instituciones Prestadoras De Salud - IPS	326.905.039	746.945.268
Empresas Medicina Prepagada	1.151.063.043	98.199.188
Administradoras de Riesgos Profesionales	10.196.623	5.703.706
Particulares - Personas Naturales	12.793.040	1.125.500
Particulares - Personas Jurídicas	235.200.284	793.691.703
Entes Territoriales	246.211.735	46.605.346
Entidades Régimen de Excepción	51.234.495	14.568.859
	12.608.562.223	8.442.755.421

Deudores clientes largo plazo	dic-18	dic-17
Entidades De Salud Contributivo	630.364.283	802.183.280

Deterioro valor (1)	-	86.955.992	-	1.348.526.506
----------------------------	---	------------	---	---------------

(1) Deterioro de deudores comerciales

El deterioro del valor de los deudores comerciales se determinó de acuerdo a la situación actual de las entidades de salud, por tanto se determinó la necesidad de reconocer el deterioro de manera paulatina de la cartera de Cafesalud EPS, entidad que a la fecha presenta dificultades de orden administrativo que hacen incierto su manejo haciendo más difícil la recuperación de los saldos que en la actualidad nos adeudan.



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 23 de 30

Otras cuentas por cobrar	dic-18	dic-17
Anticipos y avances	223.935.952	49.688.326
Anticipo de impuesto y contribuciones o saldo a favor	249.911.463	737.252.152
Reclamaciones	37.453.115	40.967.477
Deudores Empleados	31.299.216	13.957.734
Deudores varios	491.480.880	210.878.906
	1.034.080.626	1.052.744.595
TOTAL	14.186.051.140	8.949.156.790

NOTA 8. Inventarios

Inventarios	dic-18	dic-17
Medicamentos	2.142.514.787	650.371.466
Dispositivos médicos	487.544.239	291.722.631
Útiles y papelería	60.043.383	29.440.264
Aseo y cafetería	7.969.356	4.859.703
	2.698.071.765	976.394.063

NOTA 9. Activos financieros no corrientes

Los activos financieros que son instrumentos de patrimonio están medidos al costo menos deterioro, a continuación, se detalla el valor de cada uno de ellos:

ENTIDAD	dic-18	dic-17
Cooameva	50.000.000	50.000.000
	50.000.000	50.000.000



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

**Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 24 de 30**

NOTA 10. Propiedad Planta y Equipo

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

CLASE	SALDO DIC-2017	COMPRAS	DEPRECIACION	DETERIORO	DISPOSICIONES	SALDO DIC-2018
MAQUINARIA Y EQUIPO	201.228.004	2.568.669	24.372.714	-	-	179.423.959
EQUIPO DE OFICINA	135.573.385	42.416.630	46.633.036	-	-	131.356.979
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	148.754.748	27.988.796	72.447.670	-	-	104.295.874
EQUIPO MEDICO	1.761.839.110	15.627.740	120.875.642	-	-	1.656.591.208
VEHICULOS	67.452.660	-	5.910.900	-	-	61.541.760
OBRAS	1.733.025.592	-	1.733.025.592	-	-	-
REMODELACIONES AÑO 2016	-	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.256.000.000	-	-	-	-	1.256.000.000
REMODELACIONES	51.525.641	-	51.525.641	-	-	-
	5.355.399.141	88.601.835	2.054.791.195	-	-	3.389.209.781

NOTA 11. Intangibles distintos a la plusvalía

	dic-18	dic-17
Licencias	239.795.690	93.254.675
Amortización acumulada	- 80.069.491	- 15.812.277
	159.726.199	77.442.398

El valor de la amortización presentado en el estado de resultados integral fue de \$ 64.257.214 para el 2018 y en el año 2017 fue de \$67.932.955

NOTA 12. Activos no financieros no corrientes

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	dic-18	dic-17
Seguros y fianzas	16.071.218	8.821.515
Servicios pagados x anticipado	2.731.476	10.863.104
	18.802.694	19.684.619

NOTA 13. Impuesto diferido activo y pasivo

	dic-18	dic-17	Diferencia
Impuesto diferido activo	31.614.531	31.614.531	0
Impuesto diferido pasivo	67.576.027	26.109.922	41.466.105



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 25 de 30

El valor del impuesto diferido se calculó con las diferencias generadas en las bases fiscales y contables en las depreciaciones y amortizaciones de la propiedad, planta y equipo

Nombre	Valor NIF	Base fiscal	Diferencia temporal	Impuesto diferido Activo
Propiedad Planta y Equipo- Depreciación y amortización	2.121.105.942	1.995.451.077	125.654.865	41.466.105

NOTA 14. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados a corto plazo

	dic-18	dic-17
Salarios por pagar	16.649.614	24.894.194
Cesantías	248.174.173	232.302.728
Intereses sobre cesantías	27.012.937	26.750.387
Vacaciones	165.877.172	155.622.727
Aportes nómina	93.292.200	-
Otros descuentos nómina	12.705.831	-
	563.711.927	439.570.036

NOTA 15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	dic-18	dic-17
Honorarios	696.871.075	673.492.658
Proveedores	6.948.286.745	3.477.123.858
Arrendamientos	174.958.635	177.702.520
Servicios de Aseo y Vigilancia	221.026.966	231.647.673
Cuentas en participación	391.291.905	106.801.254
Impuestos por pagar	-	175.746.000
Servicios de mantenimiento	56.629.889	183.130.689
Retenciones y aportes de nómina	-	40.890.499
Fondos de cesantías y pensiones-otros	-	74.620.442
Transportes, fletes y acarreos	40.312.461	34.668.105
Cuentas por pagar AFC Médicos	45.365.582	35.685.079
Gastos de representación y relaciones públicas	46.889.320	40.788.354
Seguros	1.682.269	-
Gastos financieros	83.850.953	21.828.131
Servicios técnicos	18.417.770	12.998.873
Gastos de personal	18.275.020	35.838.928
Reembolsos de gastos	3.375.350	1.566.150
Cuentas por pagar aporte pensiones voluntarias	2.100.000	2.800.000
Servicios Públicos	7.946.596	6.286.421



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 26 de 30

Gastos legales	-	9.871.764
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	3.570.000	-
	8.760.850.535	5.343.487.398

	dic-18	dic-17
Anticipos de Clientes	86.521.172	337.351.148
	86.521.172	337.267.948
TOTAL	8.847.371.707	5.680.755.346

NOTA 16. Pasivos por impuestos corrientes

	dic-18	dic-17
Impuesto sobre las ventas por pagar	87.000	-
Impuesto de industria y comercio	24.608.000	28.045.000
Retención en la fuente por pagar	281.650.000	-
	306.345.000	28.045.000

NOTA 17. Pasivos financieros

A continuación, se relacionan los pasivos financieros medidos al costo amortizado al corte de 31 de diciembre de 2018

Tipo Crédito	Entidad	Saldo	Saldo corto plazo	Saldo largo plazo
Crédito Rotativo	Colpatría	204.503.257	732.309	203.770.948
	Itaú	971.709	971.709	0
Total Crédito Rotativo		205.474.966	1.704.018	203.770.948
Leasing	Banco de Occidente	14.447.782	14.447.782	0
	Bancolombia	578.694.274	18.077.045	560.617.229
	Colpatría	1.135.021.232	16.192.296	1.118.828.936
Total Leasing		1.728.163.288	48.717.123	1.679.446.165
Ordinario	Banco de Bogotá	35.094.054	35.094.054	0
	Banco de Occidente	225.000.003	225.000.003	0
	Bancolombia	1.417.638.194	381.885.685	1.035.752.509
	Crestview Business SAS	1.224.600.000	0	1.224.600.000
Total Ordinario		2.902.332.251	641.979.742	2.260.352.509
Particulares	Carlos Orjuela	58.080.333	0	58.080.333
	Rocio Cortes Naranjo	675.000.000	0	675.000.000
	Julia Montenegro	288.550.000	0	288.550.000
	Orlando Villota	100.000.000	0	100.000.000



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 27 de 30

Fundación Cayre	101.696.935	0	101.696.935
René Hazbon	600.000.000	0	600.000.000
Total particulares	1.823.327.268	0	1.823.327.268
Total general	6.659.297.773	692.400.883	5.966.896.890

NOTA 18. Capital Emitido

	dic-18		dic-17
	Valor	No. Acciones	Valor
Capital Emitido autorizado	2.500.000.000	2.500.000	2.500.000.000
Capital por Suscribir	1.200.000.000	1.200.000	1.200.000.000
Suscrito y Pagado	1.300.000.000	1.300.000	1.300.000.000

NOTA 19. Reservas

	dic-18	dic-17
Reserva Legal	274.244.921	261.815.808
Reservas para la adquisición de acciones	154.487.834	176.867.834
Acciones propias readquiridas	-	24.590.000
	428.732.755	414.093.642

NOTA 20. Utilidades retenidas

Concepto	Valor
Utilidades Acumuladas 2017	1.602.943.733
Traslado Utilidades 2017	111.862.017
Utilidades Acumuladas 2018	1.714.805.750

NOTA 21. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos de prestación de servicios

	dic-18	dic-17
Imágenes diagnósticas	1.354.023.591	1.269.546.092
Medicina del sueño electro diagnóstico nacional	6.965.829.205	7.511.680.157
Inmunoterapia e inmunodiagnóstico /Alergias	847.007.129	534.284.845
Laboratorio Clínico	580.952.177	806.032.805
Consulta especializada /atención ambulatoria	1.753.299.337	2.099.188.323
Educación	202.968.622	248.189.577
Aplicaciones terapéuticas	1.891.836.227	589.012.161
Investigación Clínica	505.684.771	567.524.775



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

**Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 28 de 30**

Comité de ética	573.973.792	740.501.112
Programas de atención integral	814.955.773	1.610.556.911
Gastroenterología	1.005.223.761	582.522.142
Otros	-	130.640.244
Droguería-Hepatitis C	14.090.000.403	8.728.269.576
	30.585.754.788	25.417.948.720

Ingresos financieros

	dic-18	dic-17
Intereses Bancarios	15.919.249	13.089.970
Diferencia en cambio	17.586.840	1.020.983
Descuentos comerciales condicionados	-	3.131.670
	33.506.089	17.242.623

NOTA 22. Costo de ventas

	dic-18	dic-17
Gastos de personal	4.183.466.110	4.280.587.496
Honorarios	4.057.281.860	4.133.093.206
Servicios	1.485.465.098	1.435.302.265
Arrendamientos	1.281.066.800	1.237.027.068
Insumos y materiales dispositivos médicos	11.498.014.673	8.574.220.646
Diversos	39.715.667	548.459.966
Adecuaciones e instalaciones	67.294.959	236.771.512
Impuestos	234.412.622	307.427.951
Mantenimiento y reparaciones	209.006.340	357.673.858
Depreciaciones	1.632.029.032	341.621.207
Amortizaciones	58.232.808	57.085.266
Costos de viaje	35.350.358	31.348.261
Seguros	24.294.077	37.545.356
Gastos legales	4.246.422	10.764.069
Contribuciones y afiliaciones	1.461.230	240.900
Provisiones	464.585.108	116.134.937
	25.275.923.164	21.705.303.964



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código:
CN FT-027
Fecha de Aprobación:
31-12-2014
Versión: 001
Página 29 de 30

NOTA 23. Gastos de administración

	dic-18	dic-17
Gastos de personal	1.081.508.255	999.858.448
Honorarios	476.004.169	350.779.043
Impuestos	133.623.674	182.330.110
Arrendamientos	63.742.164	46.601.624
Contribuciones y afiliaciones	3.369.154	369.832
Seguros	1.303.531	956.834
Servicios	258.055.031	190.710.477
Gastos legales	2.927.187	29.206.369
Mantenimiento y reparaciones	5.827.329	27.572.437
Adecuaciones e instalaciones	10.176.026	13.737.718
Gastos de viaje	20.875.124	17.469.709
Depreciaciones	409.023.070	33.288.467
Amortizaciones	8.081.944	10.847.689
Diversos	117.490.154	69.033.280
	2.592.006.812	1.972.762.037

NOTA 24. Gastos de ventas

	dic-18	dic-17
Gastos de personal	474.633.972	417.746.105
Honorarios	62.126.337	49.955.230
Impuestos	7.770.518	6.129.533
Arrendamientos	1.251.413	1.790.963
Seguros	16.418.116	20.845.797
Servicios	13.391.889	15.611.170
Mantenimiento y reparaciones	40.000	882.150
Adecuaciones e instalaciones	54.579	472.076
Gastos de viaje	17.833.614	8.185.721
Depreciaciones	13.739.094	2.020.015
Diversos	46.656.525	23.310.459
	653.916.057	546.949.219

NOTA 25. Otras ganancias o pérdidas

Pérdidas	dic-18	dic-17
Costos y gastos de ejercicios anteriores	-	5.904.569
Impuestos asumidos	-	3.598.142
Multas, sanciones y litigios	-	1.853.000
Donaciones	-	10.000.000
Interes por mora	34.313.063	28.628.613



**RIESGO DE FRACTURA S.A.
REVELACIONES A LOS ESTADOS
FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2018**

Código: CN FT-027
Fecha de Aprobación: 31-12-2014
Versión: 001
Página 30 de 30


Otros	-	5.312.214
	34.313.063	55.296.538

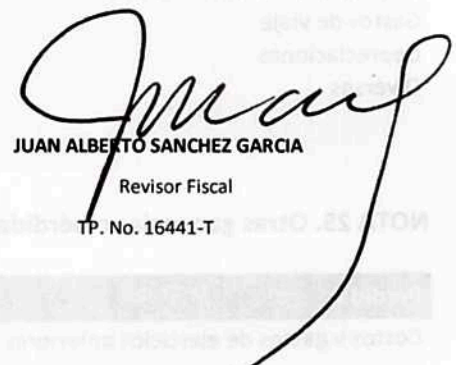
Ganancias	dic-18	dic-17
Aprovechamientos	28.462.789	5.420.804
Sobrantes de caja menor	13.228	964.032
Utilidad en venta de acciones	-	18.282
Reintegro de costos y gastos	-	22.933.475
Indemnizaciones	-	1.832.027
Utilidad en venta	-	16.471.346
Fotocopias	5.786.049	-
Diferencia en cambio	539.367	-
	34.801.433	47.639.966

NOTA 26. Costos financieros

	dic-18	dic-17
Gastos bancarios	16.308.964	19.851.371
Comisiones	20.586.742	12.197.167
Intereses	774.134.748	834.965.710
Diferencia en cambio	853.748	1.628.641
Descuentos comerciales condicionados	30.543.811	116.338.393
Gravamen al movimiento financiero	87.041.940	-
	929.469.953	984.981.282


ADRIANA CASTRO URBINA
Representante legal


BLANCA CECILIA NIÑO SANTANA
Contador Público
TP. No. 160939-T


JUAN ALBERTO SANCHEZ GARCIA
Revisor Fiscal
TP. No. 16441-T

**RIESGO DE FRACTURA S.A.
CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
FECHA DE CORTE: DICIEMBRE DE 2018**

Nosotros Adriana Castro Urbina como representante legal y Blanca Cecilia Niño Santana en mi calidad de Contador Público de Riesgo de Fractura S.A.

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2018, de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

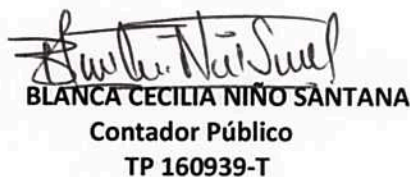
Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas.
- No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

Dado en Ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de febrero de 2019.



ADRIANA CASTRO URBINA
Representante Legal



BLANCA CECILIA NIÑO SANTANA
Contador Público
TP 160939-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL


A los señores accionistas de:
RIESGO DE FRACTURA S.A.

He examinado los Estados de Situación Financiera de **RIESGO DE FRACTURA S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y sus correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y notas a los mismos por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría.

Realicé mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que el examen sea realizado por un contador público con entrenamiento adecuado, debidamente inscrito en la Junta Central de Contadores que actúe con independencia mental para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios, que proceda con diligencia y cuidado profesional, que su trabajo sea técnicamente planeado y supervisado, que se realice un apropiado estudio y evaluación del sistema de control interno para establecer el grado de confianza que le merece y así determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría a aplicar, que se obtenga evidencia válida y suficiente por medio de técnicas de auditoría para obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico para emitir su opinión sobre la misma. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre en los estados financieros. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de **RIESGO DE FRACTURA S.A.** al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Cambios en el Patrimonio, los resultados de sus operaciones y los Cambios en la Situación Financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas o principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Además, en mi opinión, la compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y conservan debidamente; adicionalmente al 31 de diciembre de 2018 la empresa se encuentra cumpliendo en forma adecuada con el pago de aportes a la seguridad social y parafiscalidad, lo mismo que con lo dispuesto en la ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor y la compañía ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que pueden estar en su poder.



JUAN ALBERTO SANCHEZ GARCIA
Revisor Fiscal
TP- 16.441-T
CC 19.331.230 de Bogotá

Bogotá D.C., Marzo 16 de 2019.